No. 20250020320438451 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-OIARQ- 29.1

Cartagena de Índias D.T. y C. 25 de noviembre de 2025

Ingeniero
CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR
Representante Legal Consorcio Santa Cruz
Carr. 55 No. 152B-68
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud ejecución ítem no previstos contrato consultoría Club naval Santacruz de Castillogrande

Cordial saludo. En atención a la ejecución del Contrato No. 0099-ARC-CBNL01-2025, cuyo objeto contractual es: *Contratar de manera integral los servicios para la realización de los estudios de suelos y la consultoría para la realización de los estudios de patología estructural, estudios de vulnerabilidad sísmica y estudios de reforzamiento estructural para el edificio del Centro de Recreación de Oficiales Club Naval Santacruz de Castillogrande, de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas del presente contrato y los documentos que lo integran."*

En respuesta a la propuesta técnico–económica presentada mediante oficio No. CON-14112025-016 de fecha 21 de noviembre de 2025, me permito informar que esta fue evaluada y verificada técnicamente, validada por la supervisión conforme al estudio de mercado y aprobada contractualmente. Adicionalmente, se contempla una adición presupuestal al contrato por valor de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($40.648.362) y una ampliación del plazo de ejecución por diez (10) días hábiles adicionales al tiempo contractual, con el fin de dar cumplimiento a los ítems no previstos presentados.

Por lo anterior, se solicita confirmar si el contratista cuenta con la capacidad técnica, económica y jurídica necesaria para llevar a cabo la modificación del contrato, conforme a la propuesta técnico–económica presentada, cuyo resumen se detalla a continuación:

| ÍTEMS NO PREVISTOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **DESCRIPCION** | **UNIDAD** | **CANTIDAD** | **VR UNITARIO** |
| 1 | DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE LA INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO. | GL | 1 | $ 26.000.000 |
| 2 | PRESUPUESTO ARQUITECTÓNICO (APU, ESTUDIO DE MERCADO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). | GL | 1 | $ 8.000.000 |
| 3 | DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE REBOTE (CON ESCLERÓMETRO). | UN | 25 | $ 80.875 |

En mérito de lo expuesto, y con el fin de garantizar la correcta ejecución en caso de aprobarse la ejecución de los ítems no previstos, será necesario actualizar las pólizas y realizar las demás gestiones administrativas correspondientes para formalizar la modificación contractual.

Respetuosamente,

Supervisora del contrato No. 0099-ARC-CBNL01-2025



"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 10 No. 10-02 – Conmutador 6501400 Ext. 11627 Cartagena D.T, Colombia.
www.armada.mil.co – Mayerly.garcia@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035